

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEHETABEL S.A.**

En Guayaquil, a los 31 días del mes de enero del dos mil trece, en Av. Carlos Luis Plaza Dañin edificio Plaza Quil piso 1 oficina 5, Guayaquil Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía MEHETABEL S.A., a saber: **1.- Sr. Guillermo Macías Gonzalez**, por sus propios derechos, propietario de **799** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- Sr. Andres Hilbron Guevara**, por sus propios derechos propietaria de **1** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Guillermo Macías Gonzalez, y actúa como Secretaria el titular señora Alexandra Elizabeth Jara Cevallos, conforme lo previsto en la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEHETABEL S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía MEHETABEL S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de enero de 2013, a las 10h00, en el local ubicado en Av. Plaza Dañin edificio Plaza Quil piso 1 oficina 5, Guayaquil Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2012.

En el local de la compañía, esto es, Av. Plaza Dañin edificio Plaza Quil piso 1 oficina 5, Guayaquil Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en la Ley de Compañías.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor **Sr. Guillermo Macías Gonzalez** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Gerente

General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Ing. Alexandra Jara Cevallos, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



**Guillermo Macias Gonzalez**  
Presidente  
C.I.0900618430



**Alexandra Jara Cevallos**  
Secretaria  
C.I. 0923582092

**ACCIONISTAS:**



**GUILLERMO MACIAS GONZALEZ**  
ACCIONISTA  
C.I.0900618430



**ANDRES HILBRON GUEVARA**  
ACCIONISTA  
C.I.0915318489